

**Por inconducta funcional informó congresista Heriberto Benítez
CNM ABRE INVESTIGACIÓN A VOCAL VEGA VEGA**

El congresista Heriberto Benítez Rivas informó que el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) decidió "abrir investigación preliminar al doctor César Javier Vega Vega por haber hecho construcción clandestina en el techo de su domicilio y habérsela alquilado al abogado de Luis Duthurburu, testaferro de Montesinos, quien a su vez es personero legal del APRA. El CNM considera que esto es una inconducta funcional que puede dar lugar a la destitución de este vocal de la corte suprema".

Existe también, según informó el legislador, un informe de la Municipalidad de San Borja que demuestra que no sólo la construcción es clandestina sino que, adicionalmente, no contaba con autorización para que el estudio de abogados funciones pues en la zona dónde se ubica las construcciones no pueden tener giros comerciales como se comprueba en documentos oficiales de dicho municipio serán entregados al CNM.

Benítez informó también, que el CNM ha "otorgado al investigado cinco días hábiles de plazo para que haga sus descargos. Es importante, si queremos limpiar la administración de justicia tanto la Fiscal de la Nación, Nelly Calderón, como el vocal supremo, César Vega Vega, deberían ser destituidos de sus cargos por haber incumplido las leyes y por no saber ejercer su función pública de acuerdo a la Constitución".

Lima 12 de enero de 2004